

## **ACTA DE ASAMBLEA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS "TAX-BRIS CIA LTDA"**

En Méndez, a los 31 días del mes de marzo del dos mil dieciséis, siendo las 19 horas con 30 minutos, se reúnen los SOCIOS de la Compañía de Taxis "TAX-BRIS CIA LTDA".

A solicitud del Presidente, la Secretaria deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita a la Secretaria que proceda a dar lectura a la Convocatoria. La secretaria procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA DE ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS "TAX-BRIS CIA LTDA" Convocase a todos los SOCIOS de la compañía "TAX-BRIS CIA LTDA", a la Junta General ordinaria de Socios y Accionistas, en especial al comisario que se llevará a cabo el día 31 de marzo de 2016, a las 19h30, en el local social de la compañía, a fin de tratar:

- 1) Informe del Gerente General del periodo 2015
- 2) Informe del comisario del periodo 2015
- 3) Estados financieros del periodo 2015
- 4) Resolución sobre los resultados del periodo 2015

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente señor German Zuña pone a consideración de los socios presentes el orden del día a tratarse, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señora María Tapia quién da lectura al informe presentado en relación con las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2015.

Terminada la lectura del informe todos los socios quedan conformes procediendo aprobar por unanimidad por los señores socios.

Inmediatamente, da lectura el señor Daniel Sarmiento comisario el informe sobre las actividades de la compañía y la gestión del ejercicio del año 2015, informe que es aprobado en forma unánime por los socios concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración a la Junta los Estado Financiero correspondiente al ejercicio económico del año 2015, preparado y presentado por la Contadora Ing. Lupe Minchala. La Junta luego de analizar los documentos presentados por la Contadora, se aprueba por decisión unanimidad los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015.

Resolución sobre los resultados del periodo del 2015, por decisión unánime que da aprobado los informes del Gerente y Comisario y Estados Financieros.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las veinte horas se da por clausurado la sesión.

Arias Matute Luis Iván	1400340186
Buestan Lliviganay Segundo Manuel	1400174395
Cabrera López Mario Alejandro	0102759628
Gómez Yanza Kelvi Leonardo	1400739254
Loja Ortiz Carlos Andrés	1400670202
Matute Gallegos Claudio E.	0103708608
Mejía Matute Friendly Marcelo	0301929907
Mejía Paredes Neri Emigdio	1400243158
Ochoa Ochoa Enrique Alcibiades	1400169783
Ruiz Nieto Gladis Janet	1400321947
Sarmiento Bermeo Daniel Honorio	1400025795
Tapia Solís Elvia María	1400135032
Villavicencio López Félix Flamarion	1400155964
Zuñá García Jhoni Humberto	1711313781
Zuñá Serrano German Orlando	0101133346

